

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **039**

Fecha Estado: 10/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720110000300	Ejecutivo	PENSIONES Y CESANTIAS SANTANDER	J.M.L. CONSTRUCCIONES Y CIA LTDA	Auto aprueba liquidación (Sd) Aprueba liquidación presentada por estarse ajustada; insta a las partes a impulsar proceso, so pena de aplicar archivo transitorio. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720130014800	Ejecutivo Conexo	LUIS JORGE MUNERA CASTRILLON	JORGE WILLIAM MORENO MAYA	Auto admite recurso apelación (sd) Concede recurso interpuesto contra auto que resolvió incidente de regulación de honorarios-Ordena remitir expediente al TSM-SALA LABORAL- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720160060700	Ordinario	LUZ ESTELLA LOPEZ AMAYA	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720180063900	Ejecutivo Conexo	GILBERTO LOPEZ MARIN	SENTRY S.A.S	Auto requiere (SD) A Protección previo imponer sanción por incumplimiento a orden judicial, concede tres días para que allegue pruebas de porque no ha atendido lo solicitado mediante oficios. - Se notifica auto por correo electronico a Protección. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180087200	Ordinario	CATALINA VARGAS OLARTE	PROTECCION	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720190013500	Ordinario	ALBA LUCIA SANCHEZ CARMONA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se liquida y aprueba costas, se ordena expedir copias auténticas, se ordena el archivo del proceso; y se ordena expedir certificación. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720190069400	Ordinario	ANA DOLORES RAMIREZ MOSQUERA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720200032500	Ordinario	JOSE ISRAEL BEDOYA JARAMILLO	PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720210002500	Ordinario	IVAN RODRIGO ANGEL MARIN	PORVENIR S.A.	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720210004700	Ordinario	FABIO DE JESUS RINCON SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena cumplir lo dispuesto por el superior, liquida costa, ordena expedición de copias y archivo. Bb La presente actuación podrá descargarse del microciclo del Juzgado 17 laboral del Circuito, link AUTO por la fecha del estado, por medio del siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210018700	Ordinario	ELKIN DARIO MEDINA RENDON	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia (JA) procede el Despacho a señalar el día QUINCE (15) DE MARZO de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las OCHO de la MAÑANA (08:00 A.M.), para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, de DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, de SANEAMIENTO, de FIJACIÓN DEL LITIGIO y de DECRETO DE PRUEBAS, la cual se realizará en FORMA VIRTUAL, a través de aplicativo LIFESIZE y a través del vínculo: <a href="https://call.lifesecloud.com/13758785">https://call.lifesecloud.com/13758785</a> .se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720210020500	Ejecutivo Conexo	ALDO RAMON BUELVAS VIÑAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto resuelve solicitud (sd) Niega emplazamiento, ordena notificar en nueva direccion física, no existen dineros constituidos en título judicial- Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720210022500	Ejecutivo Conexo	JUAN CARLOS VILLA ALZATE	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A.	Auto pone en conocimiento (sd) Liquida crédito juzgado-aprueba liquidación, insta a las partes a impulsar proceso so pena de ordenar archivo transitorio. - Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		
05001310501720220008300	Otros	MEGAJUEGOS HJN S.A.S.	LEDIY MARCELA AGUDELO VANEGAS	Auto ordena entregar títulos A la demandada, Leidy Marcela Agudelo Vanegas, y se ordena el archivo del expediente. (LC) Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63</a>	09/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)